

La juez cita a 6 promotores por comprar cauces y urbanizarlos

También declarará el jefe de Tráfico, Pablo Marín, que figura en uno de los contratos como representante de una de las juntas de compensación

■ MANUEL MADRID

MURCIA. Seis representantes de promotoras y juntas de compensación de planes parciales y un funcionario del Ayuntamiento –Pablo Marín Noriega, actual jefe del servicio de Tráfico, antes adscrito a la Concejalía de Urbanismo– han sido citados para declarar como testigos por la juez del Juzgado de Instrucción nº 5 de Murcia Isabel María Carrillo, que investiga si pudo incurrirse en irregularidades en la compra y cesión de acequias y cauces de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, sin contar con autorización de la Junta General –Juntamento–. El procedimiento forma parte de las actuaciones iniciadas por el Juzgado a raíz de la querrela presentada por el presidente de la Asociación para la Conservación de la Huerta (Huermur), José Antonio Moreno Micol, contra el presidente de los Hacendados, Sigifredo Hernández –pedáneo de Santa Cruz–, y el resto de miembros de su junta de gobierno: Diego Frutos, Diego Melgar, José Frutos, Ángel Cano Valverde y Benito Abellán Conejo.

La declaración de los testigos está prevista para el 19 de junio, y deberán presentarse, además de Pablo Marín –aparece como firmante de uno de los contratos de una junta de compensación–, el representante legal de Promociones de Viviendas Urbalevante S.L.; el representante legal de la Junta de Compensación del Estudio de Detalle UD AC2; el representante legal de la Junta de Compensación del Plan Especial PC-AL1 de La Albatalla; el representante legal de Inversiones Sangonera S.L.; el representante legal de Promociones Hersani S.L.; y el representante legal de la Junta de Compensación del Plan Parcial Sector O de Algezares.

La Junta de Hacendados, a través de su letrado, Juan Jesús Sánchez López, considera que los hechos que se pretenden enjuiciar por parte de Huermur son «completamente falsos» y acusó ayer a la asociación de querer ganar notoriedad, «como suele ser habitual cada vez que se acerca la fecha de un Juntamento –el próximo se celebra el 14 de marzo–».

Huermur, en cambio, insiste en que el testimonio de estos testigos

puede ser «fundamental» para conocer la finalidad de los contratos presentados ante la Justicia y el ‘modus operandi’ en la compra y venta de cauces de distribución de aguas a las promotoras. Ángeles Moreno Micol, asesora jurídica de Huermur, sostiene que el perjuicio económico ocasionado a la Junta por esas «cesiones encubiertas» es irreparable. «Hablamos de muchos millones de euros. Consideramos que ha habido una doble contabilidad en la Junta de Hacendados, porque los precios a los que se enajenaron estas superficies son ridículos. Vamos a lograr demostrar que hubo una connivencia entre varios procuradores de la Junta y todos los constructores que han pasado por caja».

Huermur ha facilitado a la juez varios contratos firmados que, según Ángeles Moreno, no están conformes a las ordenanzas por las que se rigen 24.000 hacendados, «arrojándose estos señores competencias que no les corresponden y transmitiendo bienes de esta comunidad de regantes con absoluto desprecio».

En uno de ellos, en poder de ‘La Verdad’, la Junta de Hacendados dice que, «dadas las circunstancias, que no vienen al caso, dicha cesión es gratuita», aclarándose a continuación que «ni el Heredamiento de la acequia de Santa Cruz ni la Junta de Hacendados serán responsables de los perjuicios que se puedan producir en el edificio por inundaciones, filtraciones y otros daños por las obras de entubado realizadas». Según Huermur, hay comunidades de propietarios que están denunciando problemas de humedades y filtraciones en distintas promociones.

Huermur pidió al juzgado en su querrela que investigase las contraprestaciones económicas que la Junta de Hacendados ha recibido a cambio de estas cesiones, «a un precio irrisorio, absolutamente fuera de mercado y en claro perjuicio de la Junta».

■ M. MADRID

MURCIA. El abogado de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, Juan Jesús Sánchez, que representa los intereses de 24.000 regantes, niega las acusaciones de Huermur y confía en que la Justicia archive pronto la denuncia, «porque no tiene ningún fundamento». El presidente de



Edificio en la pedanía de Santo Ángel, construido encima del cauce de la acequia de Beniaján. ■ HUERMUR

«Sin la ocupación de las acequias –argumenta la asesora– hay muchos edificios que no se podrían haber construido. Pero es que en algunos casos han sido verdaderos regalos». Huermur cita que hay cesiones que se suscriben el mismo día que tiene entra-

da por el Registro de la Junta de Hacendados la solicitud. «En muchos otros casos se han vendido trozos de acequias y quijeros por 36.000 euros, cuando sobre ellos se han construido varias viviendas con la condición puesta en los contratos de que per-

mitían la apertura de huecos, ventanas, aceras y calzadas». La Junta de Hacendados fijó un precio para estas cesiones, de 120 euros por metro cuadrado de superficie a ocupar o en cesiones de uso y derecho de volúmenes, y de 3.000 euros en el caso de

La Junta de Hacendados niega que haya una doble contabilidad como denuncia Huermur

los Hacendados, Sigifredo Hernández, y el resto de denunciados ya fueron interrogados al respecto por la juez hace un año. Pero, lejos de archivar el caso, es ahora cuando ha realizado nuevas citaciones. Huermur insiste en que deben aclararse todas las evidencias que apuntan a que esos contratos no fueron con-

forme a ley. Para el representante de la Junta de Hacendados no hay dudas. «La denuncia es falsa completamente, pero como en cualquier denuncia tiene que seguir su trámite y la juez decidirá, pero no tenemos ningún miedo. Al contrario, como dicen en la huerta, tranquilidad y buen alimento». Juan Jesús Sánchez

también puntualiza que nunca ha habido una doble contabilidad en la junta. «Huermur podrá decir lo que diga, pero será la justicia la que se pronuncie y aclare todas las dudas».

«La Junta de Hacendados ha participado e intervenido en todas las unidades de actuación urbanística en las que quedan afectados sus cauces de riego, haciendo las autorizaciones o cesiones de uso que correspondan, previo cobro de lo que pueda corresponder a las partes afectadas, sin cuyas autorizaciones no se utilizarán los terrenos ni alterarán los cauces», reza un acuerdo de la Junta de 2010.



cruce de cauces de las acequias y azarbes mayores. «Pero en muchos casos no se ha respetado. De hacerlo, no tendríamos ahora la comunidad de regantes en bancarota. Alguien se estaba beneficiando y lo que pedimos es que la Justicia investigue».

LA VITRINA

Insignia de oro para tres bomberos

Los tres lo tienen claro. Si volvieran a nacer, volverían a ser bomberos. En el caso de Joaquín Vicente Sánchez, con más de 38 años de servicio, que ha llegado a cabo, la profesión le venía de familia: «Soy hijo del cuerpo. Mi padre también fue bomberos y yo, de pequeño, pasaba muchas horas en el parque de bomberos». Andrés Martínez, bombero conductor, con 34 años de ejercicio a sus espaldas, la experiencia le ha gustado tanto que la recomendaría a todos los niños que sueñan con ser bomberos: «Es la profesión más bonita». Benito Abellán Pérez, que ingresó en la plantilla del Ayuntamiento en enero de 1976, aconseja a los compañeros más jóvenes «que amen mucho la profesión y que la quieran mucho». El alcalde les agradeció su entrega y dedicación y les impuso la insignia de oro, coincidiendo con la festividad de San Juan de Dios, patrón de los trabajadores del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento. **■ M. J. M.**



Andrés Martínez, Joaquín Vicente y Benito Abellán se jubilan tras muchos años de servicio. **■ V. VICÉNS**

Fundación Vicente Ferrer Carrera para construir un colegio en la India

Los Bomberos vuelven a mostrar sus solidaridad organizando una carrera a beneficio de la Fundación Vicente Ferrer para construir una escuela en una aldea de la India. La prueba se celebrará el domingo 28 de abril, en los jardines del Malecón. La inscripción cuesta 10 euros. Hay fila cero para quienes deseen colaborar, sin correr. Más información e inscripciones en www.carrerasolidaria-bombersomurcia.es. El año pasado se celebró la primera edición y se recaudaron 3.200 euros que se destinaron a la construcción de otra escuela. **■ M. J. M.**

Gastronomía

La 'vuelta al mundo' en Los Churrascos

El grupo hostelero Los Churrascos ha presentado el menú degustación 'Vuelta al mundo', compuesto por platos de cocina internacional. Bajo el lema 'La vuelta



Jóvenes empresarios y socios de la Oficina de Congresos. **■ LV**



Antonio Alcaraz y Santiago Muñoz. **■ LA VERDAD**

al plato en 8 mundos', los cocineros Antonio Alcaraz y Santiago Muñoz han diseñado un novedoso menú compuesto por ocho platos internacionales que se podrán disfrutar los viernes y sábado noche en el restaurante 'Los Churrascos Arco de San Juan', de Murcia, y en el establecimiento 'José María Los Churrascos', de El Algar. El menú se compone de tapas vanguardistas procedentes de Argentina, China, Japón, México, Francia, Italia, Estados Unidos y España. De este modo, se podrá disfrutar de 'Empanada criolla', 'Rollito de primavera', 'Yakitorio de pollo', 'Ensalada texmex', 'Tarta de tatin de foie', 'Tagliatella a la marinera' y 'Mini Hamburguesa Big' y, de postre, 'Natilla de turrón de Jijona'.

Empresa

Foro de negocios de la Oficina de Congresos

Empresas relacionadas con el sector turístico asociadas a la Oficina de Congresos del Ayuntamiento de Murcia y compañías pertenecientes a la Asociación de Jóvenes Empresarios de la Región de Murcia han participado en una jornada de networking organizada con el objetivo de generar nuevas oportunidades de negocio.

CONTRA EL PARO ! 6 MILLONES DE RAZONES
POR UNA DEMOCRACIA SOCIAL Y PARTICIPATIVA



DOMINGO 10 DE MARZO
MANIFESTACIÓN EN MURCIA, 11 H PLAZA FUENSANTA
MANIFESTACIÓN EN CARTAGENA, 11 H PLAZA DE ESPAÑA

